AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA.

REGISTRO DE INTERESES

MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.

Con motivo de: X Toma de posesión
… Cese
… Finalización del mandato
… Modificación de circunstancias
… Declaración anual

APELLIDOS BONO LOPEZ	NOMBRE: FRANCISCO
MUNICIPIO ABRUCENA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PSOE
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO CONCEJAL TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO (*) … DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*) … DEDICACIÓN PARCIAL (*) … INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

Ante mí:
EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Bono López

Fdo. Miguel Angel Sierra García

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
… PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS … PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO

1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO		
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA		
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS

Ante mí:
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo. Francisco Bono López

Fdo. Miguel Ángel Sierra García

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO
SERVICIO PUBLICO	TORRES Y CAÑABATE S.L.	CONDUCTOR CAMION GRUA

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO

Ante mí:
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo. Francisco Bono López

Fdo. Miguel Angel Sierra García

II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO
EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE SOLO MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
P	V	C. NORIA Nº 27 (ALMERIA)	65.993,45 €.

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)
APROXIMADAMENTE 13.000,00

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)	

Ante mí:
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo. Francisco Bono López

Fdo. Miguel Angel Sierra García

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
CHEBROLET	6.000
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).	

2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)

2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria)

Información de las liquidaciones del ejercicio 2018, de los impuestos de:

RENTA.- BASE IMPONIBLE GENERAL	A DEVOLVER
RENTA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE	
SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE	

En Abrucena, a 10 de junio de 2.019

Ante mí:

EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo. Francisco Bono López

Fdo. Miguel Angel Sierra García

DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº 7 en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 2019/ 2023.

En Abrucena, a 10 de junio de 2.019

EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo.: Miguel Angel Sierra García